

Sillas con entrada para cualquiera de las secciones, 14 pesetas.

El pago se hará en dos plazos: el primero al tomar el abono y el segundo á la dozava funcion.

A los señores abonados á la anterior temporada, se le reservarán sus localidades hasta el 9 del actual.

El abono queda garantido por los dueños del teatro.

Toda localidad que exceda de una peseta pagará 10 céntimos de timbre móvil.

Viajero. Ha llegado á Granada el juez de primera instancia de Páchara, D. Félix de Rus Cara.

Infermes. En la vista de un pleito informaron ayer ante la Sala de lo Civil los señores Vivas y Sanchez Reina.

Juz. El juez de primera instancia de Páchara, nuestro paisano D. Félix de Rus, ha sido trasladado al distrito de Campillos (Málaga).

Oposiciones. Continúan efectuándose en la Escuela Normal los ejercicios de oposición á escuelas de niñas.

Ayer terminó el acto oral y hoy se verifica el ejercicio de labores.

—Se ha hecho la clasificación del acto escrito de los aspirantes á escuelas de niños.

Riña. En la Puerta Real y por asuntos del oficio, riñeron anoche dos chicos que se dedican á coger basura,

Se propinaron algunos escobazos y varios bocados y los separó un guardia municipal.

Alumbrado. Para el día nueve del corriente está señalada en el ayuntamiento de Motril la subasta del servicio de alumbrado público para el ejercicio de 1892-93.

Excarcelacion. La solicitud excarcelatoria de Sebastian Bonilla la ha despachado el juez del Campillo, en el sentido de que se procederá á ella en cuanto se halle fuera de peligro el herido *Patauti*.

Teatro Isabel la Católica. En el tren de anoche llegó á esta ciudad la eminente tiple Sra. Nevada con toda la compañía que dirige el maestro Sr. Tolosa. El contador del teatro presentó á dicho señor la lista de los señores que han abonado *todos los palcos* y gran número de plateas, de que tenemos una copia que no publicamos por falta de espacio.

La señora Nevada, que se ha instalado en el Hotel de la Alameda, fué recibida por diferentes distinguidas personas, las cuales deseaban ofrecerle sus respetos.

Esta artista cantará en la segunda funcion, presentándose con la primorosa partitura de *La Sonámbula*.

Autorizados por la empresa podemos asegurar que la señora Nevada cantará en seis de las diez funciones anunciadas, así como que el arrendatario del teatro garantiza el abono, según costumbre.

Informes notables. Ha terminado la vista del pleito de Almería de que ya dimos noticia al lector y que ha despertado mucho interés, no solo por su importancia; sino por los brillantes informes que han hecho los señores Almagro, Montero Sierra y España, los cuales han demostrado una vez más su elocuencia y sus profundos conocimientos jurídicos.

Los tres informes están siendo muy elogiados por cuantas personas han tenido la satisfacción de asistir á la vista.

Junta. Hoy, á las dos de la tarde, se reunirá la Junta provincial de Beneficencia y Sanidad, bajo la presidencia del Gobernador.

Carreras de caballos. La Maestranza de Granada ha ofrecido un premio para las carreras de caballos que se verificarán durante las próximas fiestas del Corpus.

Premio. Merced á las gestiones del diputado provincial Sr. Vazquez Zafra, se han librado por la Diputación 2 500 pesetas del premio ofrecido por esta para las carreras del año pasado.

Noticias militares. Por el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación en el mismo de D. Bonifacio Lopez, para entregarle un documento.

Escombros. Cerca del puente de la Carrera de Darro, hay porcion de cascajo que representa una dificultad para las personas que se dirigen al paseo de la fuente del Avellano.

Recomendamos al señor Alcalde se sirva dar las convenientes órdenes para que desaparezca semejante obstáculo.

Carreras de velocipedos. Las que deben celebrarse el día 21 registrarán el siguiente programa:

1.° Desfile general por todos los corredores dando una vuelta á toda la pista.—Sin opción á premio.

2.° Primera carrera de velocidad.—Cuatro recorridos á toda la pista, ó sean 3.200 metros.—Premio y accésit un objeto de arte.

3.° Segunda carrera de lentitud.—1000 metros.—Otorgándose el premio al velocipedista que empiee más tiempo en el recorrido sin hacer parada alguna ni interrupcion de la marcha.—Premio y accésit un objeto de arte.

4.° Tercera carrera. De obstáculos.—Una vuelta á la pista.—Premio y accésit un objeto de arte.

5.° Carreras de velocidad para niños.—Una vuelta á toda la pista.—Premio y accésit en objetos de arte.

6.° Handicap.—Obligatoria para los vencedores de las anteriores, siendo las ventajas á juicio del Jurado.

Dos vueltas completas á la pista ó sean 1.600 metros.—Dos premios, un objeto de arte.

Condiciones: 1.° Es de rigor el traje de carreras.

2.° Los señores que deseen correr deberán manifestarlo á la Comision de funciones públicas, antes del día 19 de junio, mediante escrito dirigido al Presidente de la misma.

Los velocipedistas que no sean granadinos lo expresarán así en sus adhesiones.

3.° Media hora antes de empezar las carreras se presentarán los corredores inscriptos con sus máquinas, para que el Jurado examine el estado de las mismas, en prevision de accidentes posibles por el mal estado de alguna de ellas.

4.° Las carreras se verificarán en el paseo de la Bomba el día 21 de junio.

Jurado: Presidente.—D. Francisco de

Campos y Carvatto.—Vocales.—D. Juan Enrique Galvez Fernandez, D. Miguel Fernandez Jimenez, D. Benito Gutierrez y don Pedro Pujol y Solís.

Castro horrible.

Pasajeros del vapor *Australiano* han comunicado detalles del desastre ocurrido en la isla Mauricio, que, según dicen, ha causado 1.200 muertos y más de 4 000 heridos.

El huracan destruyó más de la mitad de la cosecha de azúcar, presentando un aspecto lamentable la mayor parte de las casas.

El Consejo de gobierno ha tomado las medidas necesarias, tanto para dar sepultura á los cadáveres, como para la alimentación, abrigo y cuidado de los heridos y menesterosos, contando con provisiones para cuatro meses, y ha solicitado un préstamo al gobierno de la Metrópoli de 600 000 libras esterlinas, reembolsable en veinticinco años.

Las casas hundidas son muy numerosas en todas las calles de la ciudad, y en la de Triniquelerá no ha quedado ninguna en pié.

El nivel del mar se elevó nueve piés, cosa no ocurrida desde el ciclo de 1818, que subió cuatro metros.

Por el mismo conducto se ha sabido que el 25 de abril un verdadero ciclón destruyó en Melbourne (Australia) 30 casas, entre cuyos escombros perecieron 20 personas, causando además la pérdida de diez buques extranjeros, entre ellos el de tres palas *Prince Albert*.

Toros. Coincidiendo con las apreciaciones que publicamos en la seccion telegráfica de este número, ha recibido un distinguido aficionado de Granada, noticias de la corrida de toros celebrada el día cinco en Madrid.

Robos. Poco después de terminar en Motril la reciente zafra ó campaña, se han cometido tres robos, pero interesa consignar, en honor de la justicia y del buen nombre de los hijos de aquella ciudad, que los autores de semejantes atentados son forasteros.

Hace pocos dias faltó de una cuadra de Motril una burra y averiguado lo respectivo al caso, llegose en conocimiento de que el ladrón era extraño á Motril.

Después, y en ocasion de ir dos caballeros desde aquella ciudad á Guadalupe, un vecino de Orgiva les salió al paso en el sitio llamado Fuente del Moral, término de este último pueblo, y apuñalándoles con una escopeta, los llevó á que entregaran todo el dinero que llevasen. Los viajeros, sorprendidos con tan rudo proceder, tuvieron que resignarse y soltaron cuanto tenían consigo; mas por uno de esos rages inexplicables en quien se plean ruta desbarbija al prójimo, negóse el ladrón á recibir una cadena de oro y sacó su apetito criminal en el metálico, un revolver y un reloj.

El tercero de los robos se perpetró el dia dos, en una cuadra que don Emilio Masé tiene en las afueras de Motril y sitio denominado Los Molinos y aunque en la finca habitan varias personas, esta circunstancia

no puso temor en el ánimo del aficionado á lo ageno.

Parece que el *caco* debió escalar las tapias del corral y una vez dentro de este abrió la puerta, después de lo cual y apoderándose de un par de mulas, enderezó los pasos hácia su pueblo.

Suponemos, en vista de la actividad del juez y de la Guardia civil, que pronto serán encontradas todos esos ladrones.

Accidentes desgraciados. Ayer ocurrieron tres sucesos deplorables y son los que vamos á referir. A las siete y media de la mañana un niño de siete años, llamado Santiago Baill, tuvo la desgracia de dar una caída, fracturándose un pié.

Casi á la misma hora, María Portillo era víctima de los furoros de un individuo que le causó varias contusiones y para colmo de desventuras, un sujeto llamado Antonio Arenas Gonzalez, de 58 años, recibió tres heridas en la cabeza, por consecuencia de un disparo de arma de fuego que le hizo el capataz de una hacienda.

Los tres lesionados fueron al Hospital para su curacion.

El incendio de anoche. A las ocho y media próximamente de la noche de ayer las campanas dieron la voz de alarma, anunciando un incendio.

Por fortuna lo ocurrido careció de importancia y hubo de limitarse á la inflamacion de un quinqué de petróleo que comunicó el fuego á un estante, en la casa número 11 de la calle de Santiago, ocupada por una taberna.

Los bomberos acudieron al sitio del siniestro con una bomba, pero cuando llegaron todo había concluido, con la sola intervencion de algunos vecinos.

Rifa á favor de Beneficencia.

(Continuacion de regalos)
Sres. Coronel, Jefes y Oficiales de la Guardia civil, dos jarrones cristal mate á colores con bandeja.—Doña Presentacion Galindo de Corzo, dos floreros y un sortijero de biscuit.—D. Ignacio Merino, un juego de aseo de zinc y porcelana.—D.ª Luisa Herrera de Trialdi, de la Junta, un estuche con seis cuchillos de plata para postros.—D. Manuel Torres Campo, tres botellas de Jerez.—D. Enrique Santos Garcia y señora, un precioso grupo de biscuit en bandeja.—Doña Josefa Rosales de Medina, un juego de tocador, cristal, en bandeja.—D. José Herrera Lopez, una caja con 9 paquetes de chocolate de la Riojana.—D.ª Carmen Mora de M. de Villena, un velador tarjetero de ébano y porcelana.—(Se continuará.)

CASA-FABRICA DE aguardiente EN SANTAFÉ

Se vende ó se alquila la conocida por de Zurita, calle del Campo del Convento. Para tratar: darán razon en Granada D. Augusto Caro Bedoya, calle Hornos del Haza, núm. 22, y en Santafé D. Antonio José Pérez.

EL ALBUM DE LA ALHAMBRA.

Preciosa coleccion de *Poesias y pensamientos* escritos en el álbum de la Alhambra por los poetas más insignes que han visitado este monumento.—Contiene poesias de Zorrilla, Alarcón, Zanardi, Victor Hugo, el poeta árabe Meleh Salan y otros muchos notabilísimos.—Un tomo en cuarto holandés. Precio, 2 pesetas.

á consejo de guerra, y estando juntos todos los capitanes que á la sazón se hallaban en su campo, con las palabras más tristes y sentidas, es habló desta manera:

“Valerosos capitanes, que habeis sostenido con tanto trabajo esta peligrosa guerra, sabed: que reconozco no ha podido hacerse más de lo que hemos hecho, y que hemos llegado al fin della, sin poder llevar más adelante nuestras esperanzas. El socorro que nos vino de Argel se volvió sin tomar tierra en parte alguna: el turco no ha dado muestras de venir ni de querer saber en qué estado está la guerra: los reyes de Fez y Marruecos no han tenido consideracion ninguna de nuestros trabajos; y así en tal situacion, faltándonos estos socorros, mal podremos salir con lo pretendido. Los enemigos nos han tomado todas las fortalezas, y han puesto bastante gente de presidio en todos los lugares importantes; nos han asolado los panes, nos han llevado los ganados, nos faltan los bastimentos, y el hambre nos hace ya más guerra que las armas: las mujeres y las criaturas padecen, y dicen que más quieren morir ó ser cautivas, que tolerar más tiempo su triste suerte. Por tanto, amigos y compañeros míos, tengo por conveniente que rindamos las armas al hermano de Felipe, á quien Dios presta tan soberana aventura: acabense de una vez los llantos, los sollozos, los suspiros y las muertes: suba el de Austria al punto sublime de la fortuna que el alto Cielo le concede. Mas yo no tengo de rendirme á las banderas cristianas, porque así lo tengo jurado por Mahoma: me pasaré á Africa con el

bando turco, y allí aguardaré el fin de mis dias. Búsquese á los que quedaren la salud y la paz que tanto desean: y para esto vaya el capitán Habaquí, que es hombre que sabrá tratar con el hermano del rey en caso de tanta gravedad. Lo primero que pida, sea que al bando turco se le den bajeles, para que con toda seguridad pase el mar líbico, sin que ningún daño se le haga en España, y que á los granadinos se les mantenga en sus tierras sin tomarles las haciendas. Haciéndo esto el hermano de Felipe, serán luego firmadas y ratificadas las deseadas paces. Este es mi dictamen y la última esperanza que nos resta. Ahora diga cada uno lo que siente sobre mi parecer: si es bueno, tómese; y si no, pase la guerra adelante, pues yo con morir correspondo á los inmensos trabajos que puedan sucederme.”

Oido el razonamiento de Abdallá Abenabó, todos los capitanes, así turcos como moros granadinos, tuvieron por acertado el designio de hacer las paces, como el único para que cesaran los trabajos y pesadumbres de que andaban todos tan cargados. Se acordó tambien procurar el bien de Abenabó, para que no pasase á Africa sujeto á vivir en tierras ajenas; y concluido este acuerdo en el consejo de guerra para ajustar el tratado, se le dió al Habaquí una carta credencial, firmada y sellada de la mano de Abenabó. Luego que se extendió por todo el campo la voz de que se trataban medios de paz, el júbilo fué general, especialmente de parte de las mujeres que lloraban de alegría, y ya quisieran que estu-

Y dicen que en tus manos quieren todos Morir, y no vivir en los desiertos Pesando hombres, muertas y trabajos. Pues inclito varon, invicto Marte, La guerra cese, cese la ruina, Revuelvan las banderas á las astas, Los parches de las cajas no se toquen, Los pífanos no suenen ni las trompas, La pólvora no haga más estruendo, Los ecos por los valles no resuenen De la arcabuceria disparada, El humo de las piezas no parezca Al cielo remontando como nubes; Ya no los acorados hierros hagan Verter la roja sangre por los campos; Su templo Jano cierre, y á sus puertas De la Discordia el cuerno más no suene: Haya paz, haya bien, haya contento, Todo se allane, todo sea justo. ¡Paz y clemencia! ¡principio, clemencia! Mirad el fuerte César, vuestro padre, Que delia se preció muy grandemente; Con los vencidos era muy piadoso. No más Marte, señor, no haya más Marte: Felipe viva, viva tu grandeza; Vosállos somos todos como antes. Estéase como de antes las haciendas; Estéase como de antes los lugares, Las fardas como de antes contribuyan; El bando turco pax allá en la Libia, Y lleve tu licencia, y no le dañen; Pase á Argel, embarquese al momento: Quede Abenabó puesto ya en tu gracia; Aquestas condiciones solas pido; Y ruego á tu grandeza las conceda; Con unpledad, cual esperamos Que un hijo de tal César nos otorgue, Ovídense los males cometidos

Se vende en casa de Pericás (Puerta Real) y en la Administración de EL DEFENSOR, Buen Suceso, 6.

AVISO IMPORTANTE.

Los Grandes Almacenes del Printemps de París tienen el honor de informar a su numerosa Clientela que, a consecuencia del acuerdo comercial celebrado entre España y Francia, todos sus envíos serán efectuados franco de portes y de derechos de aduanas mediante aumento de 25 % sobre el importe de factura, más los gastos de cambio.

Cartera de un Oidor.

ROBO EN LA CATEDRAL.

(Continuación del juicio.)

Por falta de espacio dejamos de consignar en la revista de la edición de la tarde los señores que resultaron elegidos jurados para esta importante causa.

Hé aquí sus nombres:

D. Francisco Gomez Córcoles, (presidente) D. José Ruiz Jimenez, D. Francisco García Viedma, D. Miguel Fernan Sanchez, D. Jorge Bassieres, D. Enrique Paerías, D. Juan Perez Martos, D. Pedro Ros, don Eduardo Garrido Olorio, D. Francisco Rosende, D. Eduardo Solas Navarro y D. Antonio Plazas, D. Diego Romera (primer suplente) y D. Rafael Valdivia (segundo suplente.)

El punto importante de la causa y que había de ser objeto del debate, consistía en si se trataba de un robo ó un hurto, y si en uno ú otro caso se penaba como delito la sustracción del angel y como otro, la del pedazo de plata, así que al reformar el Fiscal sus conclusiones provisionales y calificar de un solo delito de hurto, perdió la vista todo su interés, pues por lo que respecta á lo demás no lo tuvo ni aun en la prueba testifical que fué bastante monótona.

En la documental resultaba la coupecion de cuatro barritas delgadas y pesquias al parecer de plata fundida, pesando tres onzas, otro pedazo de plata y demostrando pertenecer al cabo de una palmatoria, y diez reales en ca derita que se ocuparon al jóven Santos, de los catorce que le entregó el platero.

Tambien aprecia la declaración pericial tasando el angel de plata en 26 76 pesetas y las cuatro barras fundidas y el pedazo suelto en 14 75 pesetas,

No compareciendo el testigo D. José Valquez, secretario de la Catedral, leyese su declaración del sumario: este testigo fué el primero que notó la falta del angel, sospechó del jóven, y estuvo en la platería con la Guardia civil averiguando el hecho.

A más de los Guardias civiles que ayer dijimos, declararon el secretario D. Antonio Villarazo, el mozo de la iglesia Juan Salas y varios plateros.

El representante fiscal Sr. Toda usó de la palabra sosteniendo las modificaciones de su escrito provisional y retirando la absolución para el platero, por no existir encubrimiento.

A Eugenio Zamora, como autor del delito de hurto de efectos destinados al culto, pidió cuatro años de prision.

En honor de la brevedad y en vista de las reformas de conclusiones, las partes obtaron porque continuara el juicio ante el Tribunal de Derecho y se retiraron los Jurados.

El Sr. Romero Cibantoz, en defensa del Gomez Santos, pidió alguna rebaja en la pena por tratarse de un simple hurto y entender que no estando utilizándose para el culto la custodia de que se sustrajo el angel, no había lugar a esta calificación que agravaba la responsabilidad penal.

El Sr. Galvez Fernandez, congratúlase de que coincidiendo con él solicitara el fiscal la absolución de el platero, su defendido.

La Sala declaró concluso el juicio y para sentencia.

Comunicado.

Los socorros para la Costa.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro: Para conocimiento y satisfacción del público rogamos á V. se sirva dar cabida en su apreciable diario á las siguientes noticias acerca de la recaudación y distribución de los fondos obtenidos como donativo para el socorro de los damnificados por las últimas inundaciones en los pueblos de Motril, Almuñecar y Salobreña.

Pesetas.

Ha importado la recaudación total efectiva, deducidas algunas cuotas de suscripción anunciadas y publicadas, que han quedado sin realizar. 4384 36

Han ascendido los gastos ocasionados en las gestiones practicadas á 161 19

Quedando por tanto un saldo líquido á distribuir de pesetas. 4223 17

Le entregaron á la Junta local de Motril á principios de abril último. 2000 »
Id. á la Junta local de Almuñecar en id. id. 1000 »
Id. á la Junta local de Salobreña en id. id. 1000 »
Se han entregado á D. José Vilchez, damnificado en este último pueblo. 400 »
Se remiten con esta fecha nuevamente á Almuñecar. 61 59
Id. id. id. á Salobreña. 61 58

Total pesetas. 4223 17

con lo que es visto queda enteramente repartido el producto total de la recaudación que se obtuvo.

Las Juntas locales de Almuñecar y Salobreña han remitido ya á este comité las actas y justificantes de sus respectivas distribuciones que en union de los demás antecedentes quedan desde esta fecha en poder del Depositario D. José Valverde, calle de las Tablas, núm. 24, á disposición de cuantas personas deseen examinarlos detalladamente. La Junta local de Motril que preside el párroco Sr. Cambil hasta el presente no ha remitido justificante alguno, ni tiene noticias este comité del estado en que se halle el reparto de las dos mil pesetas, aún cuando espera que no se harán esperar mucho tiempo atendido el que ya va pasado, nada escaso. Tan pronto como lo haga se pondrá en conocimiento del público.

Al despedirse de este, no puede menos el comité que suscribe, que rendir un cumplido testimonio de la gratitud inmensa que siente hacia esta nobilísima población de Granada por la gallarda manera con que ha respondido con sus sentimientos y su esfuerzo a la voz de la caridad y la filantropía, así como muy singularmente á la prensa de todos matices y á todas aquellas personas, corporaciones y autoridades que de algun modo han contribuido á tan lisonjero resultado; debiendo hacer estensivo este testimonio á las dignísimas Juntas locales de Almuñecar y Salobreña que con decision y entusiasmo admirables han cooperado á esta obra humanitaria, presididas por sus respectivos párrocos Sres. Almazán y Teruel, y á los Sres. D. Miguel Perez Garcia, D. Vicente Galindo y otros del primero de dichos puntos; D. Julio Cordonie, D. Luis Suarez Soler y varios más del segundo, y don Adolfo Hernandez Arancini, de Motril, por las inoidivables atenciones y cortesias agasajos que dispensaron á los miembros del comité en la reciente expedición por los mencionados pueblos.

Granada 7 de junio de 1892.—Antonio Diaz Dominguez.—Luis Aguilera Suarez.—José Valverde Orozco.

Publicaciones.

El Iconoclasta.

Como continuación de *El Matute* y con el título que encabeza estas líneas, ha comenzado á publicarse en Madrid un nuevo semanario político, literario y artístico, dedicado á derribar ídolos y perseguir santones, según aparece en la cabeza del mismo.

No se asusten, sin embargo, nuestros lectores, creyendo que se trata de un periódico heresiario en la rigurosa acepción de la frase; pues nada más lejos que esto del ánimo de los apreciables redactores del nuevo semanario, que son buenos compañeros, incapaces de esgrimir la pluma con lesion de los sentimientos piadosos de sus lectores.

Los ídolos y los santones, á cuya demolición y persecución han de aplicar el hierro de su crítica los *hereses de El Iconoclasta* son seres de carne y hueso y pertenecen al número de los que, merced á una falsa reputación, creada por medios que son harto conocidos de todos, viven á expensas de la ignorancia de los unos y de la idolatría de los más, figurando en puestos eminentes de la Política, la Ciencia y el Arte.

A ellos, pues, se dirigirán los ataques de *El Iconoclasta*, que por lo demás no escatimará sus elogios al verdadero mérito.

Forman la redacción del colega distinguidos compañeros avezados á las tareas de la prensa periódica, é ilustran su texto fotografías de Guerrero y dibujos de reputados artistas, entre los cuales sobresale el distinguido dibujante, tan querido en Granada, Manuel Moreno Rodriguez, autor de la preciosa viñeta que forma la cabeza de *El Iconoclasta*, en cuyo primer número ha visto la luz un buen retrato del maestro Breton.

El Iconoclasta es en suma un periódico aceptabilísimo, al que auguramos y deseamos una lisonjera acogida y muchas suscripciones.—C.

Nuestros Telegramas

Madrid 5, 8 50 noche.

Los toros de la ganadería de Lagartijo lidiados hoy han efectuado alternativas. Los cuatro primeros cumplieron bien. El tercero y el sexto recibieron banderillas de fuego.

Caballos muertos, 8.

Lagartijo, Espartaco y Lagartijillo, bien.

Alonso.

Madrid 6, 7 40 noche.

El Congreso se ha ocupado hoy de la importante cuestion relativa al cange de los billetes de Cuba.

Seguidamente continuó la discusión del presupuesto de Fomento.

En el Senado se llevó á efecto la Interpolacion sobre los asuntos del sñitiero del Nervion.

Un rayo que cayó en Titawille (Estado de Pensilvania), ha incendiado parte de la población.

Hay 50 casas destruidas y son muchas las desgracias personales que se lamentan.—Perpen.

Madrid 6, 8 15 noche.

En la elección para el decanato ha triunfado el señor Gamazo,

obteniendo 184 votos de mayoría.

El capitán general señor Blanco se encuentra herido levemente, por consecuencia de la coz que le dió un caballo.

Los huelguistas de Valladolid han celebrado un meeting en el cual acordaron persistir en la huelga.—Perpen.

Madrid 6, 9 noche.

Se han recibido nuevos datos acerca de la catástrofe de Titawille, de la cual me ocupé en un telegrama anterior.

Fuó ocasionado el desastre por una terrible tromba que inundó aquella población y la de Vilasty.

Pericieron ahogadas muchas personas.

Un rayo originó un formidable incendio.

Al presente se sabe de cincuenta individuos ahogados y de otros muchas que sucumbieron entre las llamas.

La población de Titawille está profundamente conmovida.

En Vilasty murieron abrasadas once personas.—Perpen.

Madrid 6, 9 35 noche.

Se han incendiado los pozos de petróleo existentes en el distrito de Franklin.

El fuego alcanzó la superficie de los campos y corriendo por estos con aterradora violencia llevó donde quiera la destrucción.

El espectáculo era imponente y aunque los habitantes de las poblaciones rurales huyen ante el terrible enemigo, se sabe que pericieron más de doscientas personas.

Perpen.

Madrid 6, 10 20 noche.

Los ex-ministros pertenecientes al partido liberal han celebrado una importante reunion, á la cual fué el Sr. Gamazo.

Han sido presentados los presupuestos y ofrecen un total de diez y nueve millones.

Algunos de los asistentes á la reunion se mostraron opuestos á las autorizaciones.

Quedó acordado que el Sr. Sagasta explique en el Parlamento el programa del partido liberal, cuando tenga lugar la discusión del presupuesto de ingresos.

BOLEA DE MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	71 85
4 por 100 Exterior.....	75 00
4 por 100 Amortizable.....	80 50
Cuba.....	105 25
Bonos de España.....	380 50

Cambios.

Londres, 8 dias vista.....	60 00
Londres, 90 dias fecha.....	28 35
Paris, 8 dias vista.....	12 50

Perpen.

Cartas

Madrid 4 de junio de 1892.

El Liberal consagra esta mañana un buen espacio de sus columnas al sabroso tema de la crisis. Aun partiendo de que ese suceso no habrá de realizarse hasta después de cerradas las Cortes, los corrillos de políticos dan preferencia á los comentarios á que se prestan noticias y opiniones á este respecto emitidas que no al examen de los asuntos de Hacienda.

Se afirma en efecto que Euidayen desea de veras dejar el puesto que ocupa y tiénese por seguro que la sucederá Vilaverde y según ha oido el diario aludido este exministro ha recibido encargo del jefe del Gobierno para que empiece á estudiar la aplicación del presupuesto ya votado en el Congreso y que se sabe no ha de ser alterado por la alta Cámara. La crisis puede quedar circunscrita á este sancio cambio ó sustitución de una sola cartera, pero se añade que volverá Cos Gayon á Hacienda, pasará Linares á Gracia y Justicia y entrará en Fomento uno de tantos aspirantes á Cartera.

El Liberal dice que estas noticias las ha recibido del campo ministerial. Yo tambien he tratado de indagar lo que hubiera de

cierto en todo esto, y según resulta de mis informes es difícil poner en claro si Cánovas consiente en que Euidayen salga del Gobierno, aun dado que asta lo quiera, que es extremo todavía no muy bien averiguado. Ma lo que todos están conformes es en que de mudarse de ministro en Gobernacion Villaverde valdrá á formar parte del gabinete. Hay quien supone que este cambio se operará aun antes de cerrarse las Cortes. O ros me dicen que la crisis será extensa, que alcanzará á varios ministros; y por fia, muchas piensan que hasta el otoño continuará el ministerio tal y como se haya constituido.

Lo que va adquiriendo determinado giro es el debate empeñado con motivo de los presupuestos, que se dilata más tiempo del que creían Gobierno y oposiciones. Después de haber dicho diarios ministeriales que saldrían adelante las autorizaciones, resulta ahora que el Gobierno no tiene esa empeño que se supone porque prospere. De suerte que se tiene por seguro que las autorizaciones no serán óbáculo para que se apruebe pronto el presupuesto de ingresos. Aun cuando se habla ya de que será base de transacción lo que opinen los liberales, todavía no cabe afirmar nada.

Sagasta conoce ya el parecer de los ex-ministros y hasta se cree que ha leído el proyecto de voto particular redactado por Moret, pero esto ha tenido efecto esta tarde. Si en los dias de la próxima semana se acaba de discutir los gastos, y el Gobierno transiga en lo de las autorizaciones, de seguro que hay tiempo para discutir los ingresos, cosa que se pueda hacer en quince sesiones, dejando una ó dos para el Senado, donde con declararse en sesión permanente basta para que los trabajos caminen con rapidez, porque los ancianos y valeducarios necesitan antes de todo atender á salud. En suma, que habrá presupuestos, para el 1.º de julio.

La lucha por el decanato del Colegio de abogados se empeña cada vez más. No hay medio de predecir el resultado. La votación empieza mañana y dura tres dias: hasta el lunes, no sabremos cual de los dos contendientes triunfa. Comisiones de gamacistas y comisiones de Prigerveristas recorren las calles visitando y comprometiendo colegiales, que es una maravilla. No parece sino que se trata de la salvación de la patria. En los oficios donde concurren abogados y políticos; se habla más de esto que de la marcha general de los trabajos parlamentarios:

De tratados diré que vuelve á obscurarse el horizonte. El gobierno británico ha dicho en las Cámaras que se han roto las negociaciones con España. En Francia, los proteccionista trabajau por dificultar el tratado definitivo.—Los asuntos de Bolsa no van mal. En París quebró la sociedad *Conlister* que jugaba á la baja con fondo español.

Las elecciones generales en Portugal se verificarán el 17 de julio. En Venezuela toma inarremento la guerra civil.—F.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

San Pedro y compañeros mártires.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Sancti Spiritus. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media. En Sancti Spiritus á las nueve. En esta y en las Augustias, San Justo y la Magdalena misa de doce y en Sta. Escolástica á San Antonio de Padua.

Ejercicios. En Capuchinas los del Sagrado Corazon de Jesus á las siete. En los Hospitalicos á las ocho. En Sta. Inés por la tarde. En Sta. Ana y San Pedro á la oracion. En el Sagrario á la preciosa Sangre de Jesus.

Novena. La de San Nicolás en su iglesia á las cinco, predicá D. Antonio Moral. La de San Antonio en Sta. Escolástica, predicá un P. jesuita. En Sta. Maria de la Alhambra á la oracion la novena de San Antonio.

En Sancti Spiritus á las cinco y media predicá don Francisco Ruiz Polo.

Rosario. Se reza en la Catedral y San Andrés á las ocho. En los Hospitalicos y demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. de las Augustias, en su iglesia.

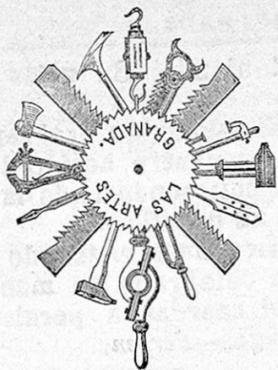
Habla el arte.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Sres. mos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta y sin esperanzas de mejorar, decidí á hacer uso de su célebre Pectoral de Anacahuita en union de su Aceite de Bacalao, por indicacion de los Dres. D. Juan Zapiola y D. Carlos Riquier, á quienes por tan feliz indicacion puedo decir que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hácia Vdes. y los Dres. Raquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su atento seguro servidor q. b. s. m., *Doroteo Olacarría.*—Bragado, R. A. abril 6 de 1878. 12

Casas. Se alquilan la número 1 de la calle Beatario de Santo Domingo, propósito para colegio ú otro establecimiento que requiera local extenso y buenas luces, y la número 29 de la calle de la Azacaya, tambien con bastante extension y jardin. Las llaves de la primera están en la placeta de los Girones número 5, y la segunda está abierta.

CAMAS A PLAZOS SEMANALES.

Ferretería. Herramientas.
Batería de Cocina.
Telas metálicas.
Cementos.
Clavazón.
Latas.
Zinc.



Colchones metálicos.
Puertas de acero.
Camas y cunas.
Tornillería.
Alambres.
Puntas.
Cola.

MESONES, 47, DUPLICADO.

IGNACIO MERINO:

CAMAS DE HIERRO Y DORADAS.

VENTA A PLAZOS

DESDE **2** PESETAS SEMANALES.

(DESCUENTOS POR PAGO AL CONTADO.)

Los señores hijos de Leoncio Meneses, de quien soy *único representante* en esta capital, fabrican de su rico metal blanco **PLATA MENESES** y **BRONCE-ORO**, todo lo necesario para el *culto divino*, como también cuanto se desee para *mesas y salones*; garantizando como se exija su inmejorable resultado.

BAÑOS de la MALAHA.

Aguas clorurado-Sódicas Arsenicales Templadas.

Edificio de reciente construcción.—Mueblario nuevo.—Excelente servicio de comedor y restaurant.—Hospedería económica.
Temporada desde 1.º de junio a fin de setiembre.—Distancia á Granada, 10 kilómetros; coche diario.

Oficinas: Placeta Matadero Viejo 7.

Rumatismo.—Escarfulas.—Enfermedades de la piel.
Debilidad, etc.

Píldoras RESTAURADORAS

FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MACRATO FERROSO Y PEPSINA.
30 años de éxito.

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la *clorosis*, *anemia*, *debilidad general*, *debilidad de estómago* y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las *dolencias crónicas del estómago*, y da fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Granada, en las farmacias de Ocaña y Ortiz Pujazon y en todas las buenas farmacias de España y América.

INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

CURACION CIERTA

DE LAS **ENFERMEDADES NERVIOSAS**

PARA LA CURACION DE **JARABE HENRY MURE**

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE
Epilepsia-Histérico
Histero, Epilepsia
Balle de San Victor
Enfermedades del Cerebro
y de la Médula Espinal
Diabetes Azucarada
Convulsiones, Vértigos
Crisis nerviosas, Jaquecas
Desvanecimientos
Congestion cerebral
Insomnios
Espermatorea

Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, a las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Rehusad las falsificaciones.—Exíjase el nombre Mure.

LA NUEVA FUNERARIA.

Mendez Nuñez, 34.

Esta empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente á servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se desean, ataduras y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresión y repartición de esquelas, lápidas y su colocación; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda función religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servirse de la Nueva Funeraria.

GRAN ALMACEN de música y pianos

DE **ANTONIO SOLA,**
SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses

LA SUCURSAL DE

LA FLOR DE MAYO,
calle de Ciprés num. 10
esquina á la plaza de los Lobos

Nuevo depósito de vinos de todos países, aguardientes y vinos superiores de las casas más acreditadas de España. Especialidad en los más selectos y ricos vinos de Valdepeñas, todos á precios económicos.

PRECIOS:

Arroba. 34, 36 y 38 reales.
Jarro. 60 céntimos de peseta.
Botella. 45
Seis botellas, 2 40 pesetas.

Escribiente.

Un joven de buenos antecedentes y práctico en los asuntos de oficina, desea colocarse de escribiente en alguna casa de comercio ó bufete particular.—En la redacción de este periódico, darán razon.

Se vende

una casa muy barata, sitio céntrico, nueva planta y con dos pisos.—Darán razon, Santa Paula, 9.

Se venden

un serré, un millón, un victoria, un landó brao y dos ripers con arreos para doce caballeros.—En el taller de coches del Puente de Castañeda, darán razon.

Se traspasa

por ausentarse su dueño, la tienda de abacería establecida en la Calderería Nueva, núm. 2.—Para tratar con su dueño en la misma casa.

Se vende

en 3 500 pesetas una casa situada en la cuesta de Infantes. Tiene 16 habitaciones, dos patios y un magnífico aljibe.—Darán razon, Gómercz, 39.

Ama de gobierno.

Una señora desea servir en este concepto á uno ó dos caballeros solos.—Darán razon, Salamanca, 18.

Se vende

un repostero, un armario para libros y varios muebles.—Calle Navarrete (barbería) darán razon.



La Union y el Fenix Español.

Compañía de seguros reunidos.
Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos.)

GARANTIAS:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.
Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas.
Total.—Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientos ochenta pesetas.
29 años de existencia.

Seguros contra incendios:

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientas un mil, seiscientos setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualesquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga 1 (paseo de Recoletos) Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

Cólicos, Diarrea, Disenteria

CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT y C^{ia}, de París

El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARÍS, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmacias.

Venta.

A voluntad de su dueño se vende una casa situada en la calle de las mines, núm. 28.—Mesa Redonda, núm. 5, darán razon.

Muebles.

Se venden de todas clases, nuevos, en muy buen uso: cómodas, lavabos, armarios y varios estrados Torillo San Matias, 1.

LUSTRE NUBIAN
SE EMPLEA SIN CESPILLO
Para el Calzado, los Harness, Equipos Militares y todos los artículos de piel.
Se halla de venta en todas las Zapaterías, Droguerías y Bazares.
Fabrica en París: 23, Rue d'Hautoville.

CAMAS A PLAZOS SEMANALES.

Importante.
La reputada profesora en partos deña Rosario Albós y García, ha trasladado su domicilio, de la calle San Jerónimo, núm. 1, donde vivía, al número 3 de la misma calle, en donde se encuentra á la disposición de su numerosa clientela.

RETRATOS CON COLORIDO
POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica **DON JOSE AYOLA** (PADRE), *photographe de S. M.* y premiado en la Exposición.
Puerta Real, núm. 2,
FRENTE Á LA FONDA DE LA VICTORIA.
Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho todos los días, aun cuando esté neblado ó lluvia, de nueve á cinco.
Especialidad en retratos instantáneos de niños.

Gran bazar de camas
ALBONDIGA, 18,
frente a la casa del Sr. Cañadas.
Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA
AFECIONES PULMONARES
REMEDIO SEGURO PARA
PREPARADO POR **LANMAN Y KEMP** NEW YORK
EL BALSAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.
INFALIBLE

PILDORAS DE BLANCARD
Yoduro de Hierro Inalterable
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Francia y el Parlamento oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.
Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y tumores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la *Clorosis* (colores pálidos), *Leucorrea* (flores blancas), la *Amenorrea* (menstruación nula ó débil), la *Tisis*, la *Sifilis constitucional*, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.
N. B.—El loduro de hierro impuro alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.
Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 45
DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES